COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA.
"LA ENSEÑANZA"
Pereira.

ISO 9001 icontec

Código SC 4910-1
Octubre 24/2007

FOLIO 01

ACTA GENERAL DE GRADUACION No 01

En la ciudad de Pereira a los 1 días del mes de Diciembre de 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio Compañía de María "Enseñanza". Institución aprobada hasta Nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 12394 del 8 de Agosto de 1985

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO** a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ CÁRDENAS
T.I. 901030-56291 de Pereira

Esta acta consta de 58 alumnas graduandas, comienza con el nombre de AGUIRRE VÉLEZ ALEXANDRA y termina con el de ZULUAGA RESTREPO DANIELA En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

RECTORA
C.C 30.722.887 de Pasto (Nar)

SECRETARIA
C.C.24.395.719 de Anserma (C).

Colegio de la Compañía de María
(Enseñanza) Pereira
DIRECCION

Colegio de la Compañía de María
(Enseñanza) Pereira
SECRETARIA

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

2882
FOLIO 120

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 16:00 horas del día 26 de noviembre de 2014, se reunieron los doctores, GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, LUIS CARLOS LEAL VELEZ, Decano (a) de la Facultad de Derecho y RUBEN DARIO CARDONA VALENCIA, Secretario (a) Académico (a) de Facultad con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a)MARIA VICTORIA GONZALEZ CARDENAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1088283240 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ABOGADO (A)

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) MARIA VICTORIA GONZALEZ CARDENAS, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 26 de noviembre de 2014

GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA
Rectora Seccional

LUIS CARLOS LEAL VELEZ
Decano (a)

RUBEN DARIO CARDONA VALENCIA
Secretario (a) Académico de Facultad

María Victoria G.
El Graduando

Dor@ Luci@ N.

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD LIBRE®
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

ACTA DE GRADO

Acta de Grado No. **1077**
Folio No. **63**

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 11:00 am del día 04 del mes diciembre del año 2020, se reunieron los Doctores FERNANDO URIBE DE LOS RIOS, Rector Seccional, LUISA FERNANDA HURTADO CASTRILLON, Decana Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Pereira y MARIA DEL PILAR MUÑOZ MEJIA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado: GONZALEZ CARDENAS MARIA VICTORIA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1088283240 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO.**

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): GONZALEZ CARDENAS MARIA VICTORIA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 04 días del mes de diciembre del año 2020.

Rector Seccional

El Decano

El Secretario Académico

El Graduado (a)

Escaneado con CamScanner